|  |  |
| --- | --- |
| **DATOS**  **REMITENTE** | Fecha de la carta  Kepaquerita, SL  C/ Conde de la Moraeterna, 13  41009 Sevilla  A la atención del Sr. Sinblanca  Administrador |

Estimados Sres.:

Con referencia a nuestra anterior carta de fecha 14 de junio en la que les comunicábamos la existencia de dos facturas impagadas, lamentamos comunicarles que el importe del principal de la deuda se ha visto incrementado con los intereses de demora devengados hasta la fecha en aplicación del artículo 7 de la Ley 3/2004 «de medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales» y cuya cuantía total asciende hoy a **14.600 euros.**

Les adjuntamos por segunda vez copias de las dos facturas n.º 456/2011 y 459/2011, emitidas el pasado 23 de abril y correspondientes a dos suministros de de mil cajas de lápices del número 2, modelo 127. Asimismo les adjuntamos un extracto de su cuenta con los movimientos de los últimos tres meses.

Por consiguiente, les rogamos que nos hagan efectivo dicho importe en un plazo máximo de diez días desde la fecha de esta carta.

Para el reembolso es necesario que nos efectúen una transferencia a nuestra cuenta IBAN ES45 3691 2587 2013 7169 2412 (haciendo constar su razón social y NIF) y que nos envíen el comprobante al fax 917856566 o escaneado por email. Para cualquier duda les atenderá el señor García en el teléfono 917856556 o a través del correo electrónico j.garcia@gestioncobros.com.

Permanecemos a la espera de recibir cuanto antes su transferencia para evitar que los intereses moratorios sigan aumentando.

En la confianza que nuestra solicitud sea atendida, les saludamos atentamente,

Jaime Guerrero,

Supervisor de Cobros Legítimo Acreedor SA.

Relación de facturas pendientes correspondientes a dos suministros de de mil cajas de lápices del número 2, modelo 127.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Fra n.º | fecha fra | Vto fra | importe | demora en días |
| Fra n.º | fecha fra | Vto fra | importe | demora en días |
| Total deuda a fecha de hoy: 14.500 euros (catorce mil quinientos). | | | | |

Relación de facturas no vencidas

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Fra n.º | fecha fra | Vto fra | importe |  |
| Fra n.º | fecha fra | Vto fra | importe |  |